

ACTA Nº 1-2018 – MESA DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN

Fecha: 10 de enero de 2018

Hora: 19:00 h.

Lugar: Centro Cultural El Torito

Asistencia: Asisten diez personas, incluidas la dinamizadora del Foro Local, la coordinadora y una persona de la Mesa de Feminismos; tres personas excusan asistencia y no asisten treinta y una de las inscritas o incorporadas a esta Mesa.

Orden del día:

Antes de comenzar con el orden del día previsto, se pide a la persona que viene de la Mesa de Feminismos que intervenga. La información que aporta en resumen es:

El día **8 de marzo**, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se reedita, como el año anterior, el **Paro Internacional de las Mujeres**: paro laboral, de cuidados y de consumo. También se propone sea un paro estudiantil y asociativo.

Se trata de visibilizar las discriminaciones de las mujeres en el ámbito laboral, el trabajo reproductivo y de cuidados que realizan y su papel en el consumo.

Para comenzar a informar y organizar actividades en el distrito se ha convocado una **asamblea de mujeres** el día **15 de enero** a las ocho de la tarde en La Salamandra.

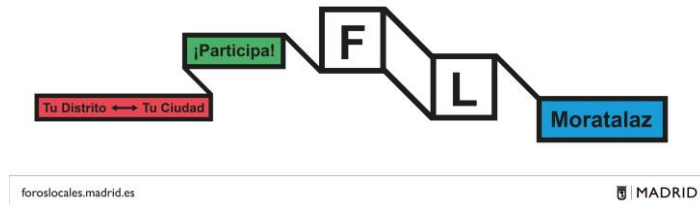
Allí se comentará, aunque aquí se avanza, que se prevé realizar acciones informativas en Moratalaz el día **3 de febrero**. También está prevista la realización de algún acto conjunto de todo Madrid el día **10 de febrero**.

Igualmente antes de pasar al orden del día previsto, la dinamizadora reparte la información enviada en diciembre sobre las **acciones formativas** previstas para las personas inscritas en los Foros Locales y recuerda que quien quiera participar debe decírselo a la coordinadora y a ella y que la decisión sobre quien asiste (por si hubiera más de las dos personas que pueden ir por distrito) la toma la Comisión Permanente.

1. Aprobación acta reunión anterior

Se **aprueba por unanimidad el acta** de la reunión anterior, tras consultar la coordinadora sobre posibles correcciones al anexo sobre el personal del Área de Servicios Sociales del distrito y quedar **pendiente** confirmar o rectificar lo incluido en ese anexo ya que no hay aportaciones, pero, al parecer, no es correcto.

La coordinadora informa de que, tras la pasada reunión, le llamó (también a la dinamizadora) Raquel de Frutos, Jefa del Área de Servicios Sociales de este distrito. Mantuvieron una reunión el día 27 de diciembre. La Jefa del Área le manifestó su interés en participar en las reuniones de esta mesa. La



coordinadora también le transmitió el interés de la mesa en tener mayor contacto. Como ya se informó por correo acordaron que viniera a esta reunión a hablar del "Diagnóstico comunitario del distrito", pero no le ha sido posible asistir y ha excusado su asistencia. Iba a haber una reunión el día 9 de presentación de ese estudio a las asociaciones del distrito y tras ella comentaría el asunto. También ha sido aplazada esa reunión y se celebrará el próximo martes 16.

Al hilo de esto se informa de que el **sábado 24 de febrero** se presentará a debate ese estudio que tiene el objetivo de obtener un plan comunitario.

Se **acuerda** pedir a Raquel de Frutos, a la que se invita a asistir siempre que quiera, que en la próxima reunión comente el punto del acta de la reunión de diciembre en el que se habló de la actividad de su área para contrastarla con su información. En posteriores reuniones se irán concretando otros temas a abordar a fin de evitar hablar de todos los asuntos en una sola reunión.

2. Información sobre reuniones o eventos celebrados desde la reunión anterior y a celebrarse en el futuro:

En la reunión anterior quedó pendiente abordar la información de:

- La Jornada de Puertas Abiertas: La valoración que se hace es positiva, aunque se vio que tuvieron más éxito las actividades realizadas en lugares fijos, mejor si son espacios utilizados habitualmente por la gente del distrito. Se atrae mejor a las personas y se puede centrar su atención. En cualquier caso se informó y habló con muchas vecinas y vecinos.

También se vio que las personas de cada mesa participaban solo en lo organizado por ellas mismas, con pocas excepciones.

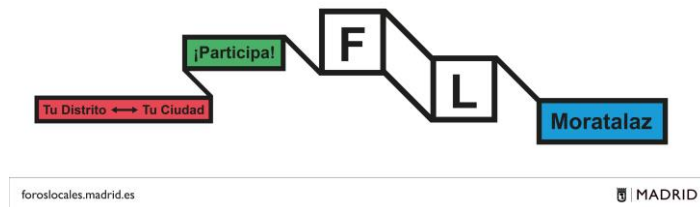
La dinamizadora comenta que esta valoración coincide con la hecha en la Comisión Permanente. Se añade que asistió una media de 50 personas a las actividades, aunque algunas contaron con muy pocas personas. A futuro se ha acordado que cada actividad debe realizarse, al menos, entre dos mesas.

Se le pregunta si se notó que hubiera nuevas inscripciones en el plenario del día 2.

- El Plenario del Foro del día 2 de diciembre: La dinamizadora informa de que hubo 15 nuevas inscripciones, pero no sabe si fueron fruto de la actividad anterior o no debido a que no incorporó en el cuestionario ninguna pregunta que permitiera saber dónde se conoció la existencia del Foro Local.

La dinamizadora enviará el documento de valoración que recoge las aportaciones de los cuestionarios.

El resumen de lo hecho en ese plenario está en los documentos reenviados hoy mismo por la dinamizadora para el seguimiento y en el Plan de

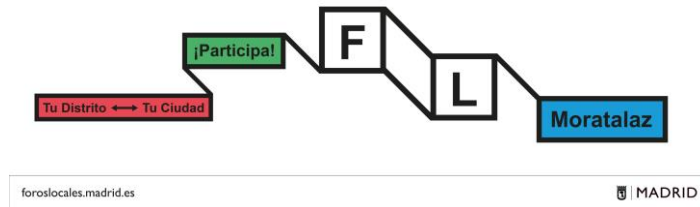


Trabajo 2018 del Foro Local del distrito de Moratalaz, enviado en fechas anteriores. Ambos documentos se utilizarán en el punto 5 del acta.

- El taller sobre la Renta Mínima de Inserción (RMI) organizado por la Asociación Apoyo: La representante de la Asociación Apoyo resume la información aportada en el taller. Lo impartió Berta Lago del "Observatorio de la exclusión social y los procesos de inclusión en la Comunidad de Madrid (OEISM)". Asistieron algunas personas perceptoras o interesadas en conocer la RMI, varias de esta mesa, representantes de otras asociaciones y la Jefa del Área de Servicios Sociales del distrito. Se informó del origen de la RMI, su evolución, las condiciones para su percepción y la realidad del incremento actual de la rigidez en el control del cumplimiento de esas condiciones. El que esta prestación esté concebida como último recurso del sistema de atención social, la complejidad de la documentación a presentar y del seguimiento provoca situaciones de ineficacia tanto para resolver el que quienes la perciben obtengan ese mínimo necesario para vivir, como para que les facilite salir de esa situación. Se comenta, por ejemplo, que se constató que se está dificultando la inserción laboral de los jóvenes que forman parte de las unidades familiares que reciben esa RMI o que la agrupación de unidades familiares (por ejemplo, por desahucios) reduce o elimina la percepción de esa RMI a alguna de ellas al no tenerse en cuenta que son diferentes aunque estén bajo el mismo techo.

Parte de las asistentes, incluida la persona de la Mesa de Feminismos quien comenta la situación de empobrecimiento de muchas mujeres mayores, manifiestan interés por conocer más sobre este complejo tema y se **acuerda** incorporar en el plan del 2018 el realizar otra sesión informativa sobre la RMI, junto con la Mesa de Feminismos y otras que quieran incorporarse, e invitar a Berta Lago (se comenta que se ofreció a venir cuantas veces se necesitara).

- También se ha celebrado una reunión de la Comisión Permanente del Foro en la que se aportaron las propuestas acordadas en la reunión anterior respecto a la organización de la red de foros y se aprobaron tres propuestas a presentar al Pleno de la Junta Municipal que tendrá lugar mañana, día 11. Las tres propuestas son:
 - La relativa a la accesibilidad de los contenedores originada en esta mesa y, por tanto, ya conocida y recogida en las actas anteriores.
 - Una de la Mesa de Feminismos: "Instar a que la Junta del Distrito de Moratalaz a que, en coordinación con la mesa de feminismos del Foro Local y el espacio de igualdad María Telo, coloque en lugares estratégicos del Distrito buzones/contenedores morados donde cualquier mujer, de forma anónima, pueda visibilizar opresiones sufridas por el hecho de ser mujer. Estas cartas serán recogidas por la mesa de feminismos del Foro, que estudiará estas necesidades y realizará actos públicos de lectura de estos buzones para generar espacios de sororidad y búsqueda de soluciones compartidas". (Se



recoge textualmente la propuesta, tal y como está incorporada en el orden del día del Pleno de la Junta Municipal).

- Y otra de la Mesa de Cultura y Deporte: "Que por parte de los organismos competentes del Ayuntamiento de Madrid se proceda a señalar, mediante paneles explicativos u otros elementos, los enclaves e hitos históricos, geográficos y artísticos del Distrito de Moratalaz, tanto actuales como históricos". (Se recoge textualmente la propuesta, tal y como está incorporada en el orden del día del Pleno de la Junta Municipal). Esta propuesta se acompañó al presentarla a la Comisión Permanente con un informe extenso en el que se recogían posibles hitos con información asociada a cada uno de ellos.

3. Propuestas para la auditoría de la deuda; respuestas al cuestionario (acuerdo que viene de la reunión anterior).

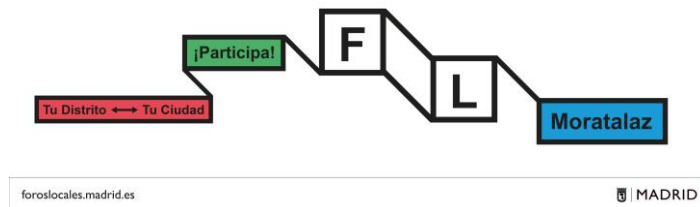
En este punto se comenta la propuesta ya enviada por parte de una persona de esta mesa y por correo a la Mesa de Economía, Auditoría de la Deuda y Remunicipalización.

La coordinadora informa de que en la Jornada de Puertas Abiertas, en la actividad que esa mesa hizo el viernes sobre la auditoría de la deuda se recogieron la mayoría de las propuestas que se habían hecho aquí en noviembre. Por eso, ha elaborado ya y enviará por correo para que se revise para su envío posterior a la mesa de economía, dos de las pendientes:

- Una sobre limpieza del alcantarillado: se recoge lo aquí comentado sobre las alcantarillas del puente del Alcampo sobre la M30 y, también, la petición de un vecino sobre las de la Calle Hacienda de Pavones. Esa petición la hizo, precisamente, mientras se realizaba el pasacalles de la mañana del sábado.
- Otra sobre las marquesinas de los autobuses: se recoge por un lado el que no tuvo sentido su cambio pues las anteriores estaban bien y el que las ventajas que, supuestamente, aportaban las actuales, especialmente en cuanto a su accesibilidad, no han sido tales o no alcanzan a todas las marquesinas del distrito.

Quedaba pendiente de redacción, por no estar segura la coordinadora de en qué calle se indicó sucedía lo relativo al ruido y polvo emitido por las máquinas barredoras. Se comenta que afecta a cualquier calle y zona de Madrid, que no es solo de una calle. La coordinadora comenta que la redactará y la enviará junto con las dos anteriores.

Al hilo de esta información se comenta lo sucedido en las pasadas fiestas con las marquesinas que aparecieron rotas por acciones vandálicas. También surgen nuevamente comentarios sobre el estado del pavimento de las aceras, del arbolado, de la plaga de galeruca, etc. Se informa de la existencia dentro



del servicio [Línea Madrid](#)¹ de la aplicación para móviles a través de la que puedes enviar reclamación al Ayuntamiento sobre esas situaciones enviando una foto y también por el ordenador. Es importante que, cuando se hagan reclamaciones, se envíen también a la Junta Municipal, ya que la centralización hace que con frecuencia el Área correspondiente no les pasa la información. También se comenta que estas cuestiones hay que trasladarlas a la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.

4. Propuestas para la Comisión Permanente:

Se incorpora este punto a la propuesta de orden del día, por ser necesario siempre, aunque no se había indicado en la convocatoria.

No hay propuestas.

5. Revisar el plan de trabajo de 2017 e ideas para 2018:

En primer lugar se comenta que se han cumplido los objetivos marcados en el plan del 2017, en cuanto a los hitos se refiere, ya que se han elaborado cinco propuestas, aunque una de ellas se presente al Pleno de la Junta Municipal en su primera sesión del 2018.

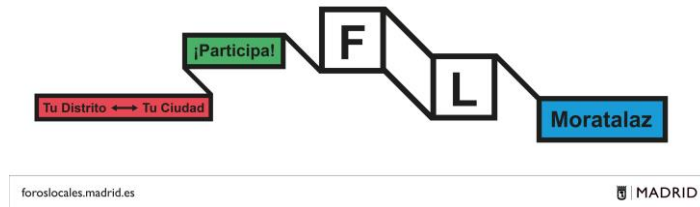
A continuación se va comentando el seguimiento de las propuestas hechas por la mesa en el 2017 y las que dentro del plenario del Foro del mes de junio tienen relación. Se utilizan leyéndolos, cuando es necesario, los documentos enviados por la dinamizadora.

Al hilo de los comentarios van surgiendo propuestas para el plan del 2018 que se van señalando en negrita.

Sobre las propuestas de esta mesa:

- Ascensor Pavones: **Se preguntará cuando va a ser realidad**, debido a que hay informaciones contradictorias (en uno de los periódicos del distrito se dice que las obras comenzarán en febrero de 2018 y en el plan de metro solo se indica que se iniciarán las obras en 2018 y finalizarán en 2019). También se comenta la necesidad y ya aprobación hace años, aunque no se conoce la razón de que ya no se hable de ello, de la incorporación de ascensores también en otras estaciones. **Se estudiará abordar este tema en el futuro, pensando en soluciones diferentes** a las habituales (se recuerda que hubo una propuesta del Vicepresidente del Foro Local).
- Accesibilidad en la participación: Se valora positivamente la actividad de esta Junta Municipal frente a la pasividad e incluso al no entendimiento de la propuesta por parte de la correspondiente Área del Ayuntamiento, quien ha dado una respuesta muy parcial. **Se continuará haciendo el seguimiento** para que sea realidad el compromiso de la Junta de

¹ Se ha incorporado en las palabras Línea Madrid el enlace para acceder a la información completa de ese servicio



incorporar presupuestos para la prestación de servicios de apoyo a quienes lo necesiten en los plenarios y en las reuniones de las mesas. También **se ampliará el abordaje de los temas de accesibilidad a otras áreas y actividades** (por ejemplo a la web del Ayuntamiento, aunque se comentó que hay diferencias entre usabilidad y accesibilidad).

- Ahorro energético: Como la respuesta fue alucinante y no resuelve el problema planteado, **se continuará trabajando en este tema**. Para comenzar, se **acuerda** pedir ya una reunión con la OMIC de la Junta Municipal y se hablará con la Jefa del Área de Servicios Sociales en alguna de las reuniones a las que asista.
- Estudio personas con enfermedad mental: No ha pasado tiempo suficiente. El seguimiento habrá que hacerlo durante el 2018.

La coordinadora comenta también, por el interés para esta mesa, la siguiente propuesta de la Mesa de Mayores:

- Diagnóstico de necesidades sociales: Convendría **realizar el seguimiento** de esta propuesta junto con esa mesa.

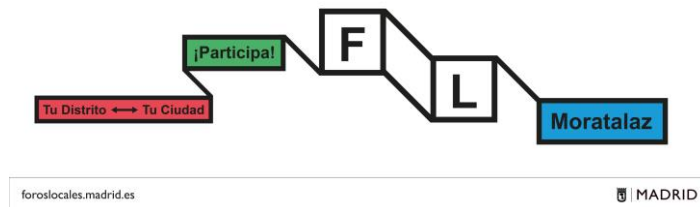
A continuación se comentan algunas de las propuestas del plenario del Foro de junio, las que tienen mayor relación con la actividad de esta mesa. Así, dentro del Eje de Servicios Sociales:

- Realizar un diagnóstico de las necesidades de las personas mayores, especialmente de mujeres viudas: Realizar el seguimiento junto con la mesa de mayores.
- Difusión de las presentaciones y servicios que oferta la Junta Municipal: medios digitales y físicos: Realizar el seguimiento de la incorporación al presupuesto del 2018 de esa partida que se propone y posteriormente de su uso.
- Desinstitucionalizar los servicios sociales: Corresponde a esta mesa concretar esta propuesta. Para empezar se sugiere:
 - **Que se descentralice el área de servicios sociales** incorporando pequeñas unidades de atención en otros barrios del distrito (por ejemplo donde estaba antes, en la Calle de Los Vinateros, 52).
 - **Que haya algún o alguna trabajadora social en los centros de mayores** (y en otros centros del distrito) de vez en cuando (una vez a la semana, por ejemplo) para que conozcan la realidad y respondan mejor y antes a las necesidades.

Queda **pendiente** ver si, además de las propuestas que se hacen en esta reunión, se incorporan más.

Dentro del Eje de Participación:

- Promover el asociacionismo entre personas vulnerables: Se comenta la importancia de continuar informando sobre lo que hace la mesa. Se



sugiere **incorporar en el plan de trabajo la realización de alguna reunión en otros lugares**: centros de mayores, sedes de asociaciones, etc.

- Dotar presupuestariamente al Foro Local de Moratalaz: Si esta mesa requiere material ordinario no inventariable, especialmente material de oficina, podrá pedirlo.

Tras recordar que para el plan de trabajo de 2018 hay que tener en cuenta las propuestas de los plenarios de junio y noviembre, además del propio plan de esta mesa, este punto **continuará** en la próxima reunión.

6. Otras cuestiones de interés

La coordinadora saca el tema del uso del whatsapp para decir que esta tarde ha puesto un nuevo mensaje recordando que el tema que se debatía no se correspondía con el objetivo de creación de ese grupo. Igualmente indica que durante las fiestas se ha dado de baja alguna otra persona y que, como se conoce, desde el verano, teniendo en cuenta que no todas las personas están ya en él, apenas lo utiliza para comunicar cuestiones relacionadas con la mesa. Por otra parte suele avisar a algunas personas a través de sus whatsapps personales de que se han enviado correos, pues sabe que no entran diariamente a revisarlos.

Tras un pequeño debate en el que hay una disculpa por su uso, comentarios sobre su utilidad o no y sugerencias de otras fórmulas de comunicación, se **acuerda** que la coordinadora cancele ese grupo de whatsapp y cree una lista de difusión en la misma aplicación.

Se recuerda que está abierto hasta el 31 de marzo **el plazo de inscripción** a los Foros Locales. Es importante para las personas que asisten a esta mesa y no están inscritas y para informar a otras y animarles a participar.

La fecha de la próxima reunión será el 7 de febrero. Se recuerda que en esa reunión deberá elegirse a la persona coordinadora suplente que sustituya a la actual (se ha informado en otras ocasiones que ya comentó que no puede ejercer sus funciones).

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión entorno a las nueve.